

## DIRECCIÓN DE TURISMO

Oficio Nº 2017 / 013 / i / JZ / DMT Oficio Nº 030 / i / DT / 2017

Señor
Ps. Org. Pablo Carrillo Dueñas
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
Presente -

Latacunga a, 06 de noviembre de 2017

OF CANTON LATACIAGA
ON DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
OGLILLY HORRO 15:58
Sexury

Con un cordial saludo procedemos a dar respuesta sobre lo solicitado mediante Oficio Nº DDTH-2017-2138, al respecto informamos:

## Antecedente

Como funcionarios del GAD Municipal Latacunga, conscientes de las funciones y responsabilidades a más de los derechos, acudimos a nuestro lugar de trabajo ubicado en el nuevo edificio La Laguna y no hemos tenido dificultad alguna hasta que aparecieron personas que fungen como guardias de seguridad por su vestimenta, más que por el conocimiento de su razón y presencia en el edificio.

La forma de acudir al lugar de trabajo en mención, se distingue al llegar en algunos días en transporte propio existiendo la posibilidad de estacionarlo en el parqueadero del edificio, más por seguridad que por comodidad siempre y cuando exista el espacio disponible, de lo contrario se timbra y se busca un lugar al exterior del edificio en mención.

Al conocer por comentarios antes que por una comunicación escrita sobre la prohibición a los funcionarios de utilizar el parqueadero, y por evitar problemas, optamos por entrar, timbrar y buscar un sitio de parqueo fuera de las instalaciones.

Con anterioridad se suscito algo similar al ingresar a mi sitio de trabajo ante lo cual le informe al señor guardia que ingresaba para **REGISTRAR LA HUELLA EN EL RELOJ BIOMÉTRICO**, y luego procedía a salir, que es lo que acostumbro hacer para evitar problemas.

## Los acontecimientos

La actitud de una persona tiene que ver con el entorno social en el que se desenvuelven lo cual tiene su consecuencia directa en la forma de proceder y actuar de cada persona, es decir la forma de cómo reacciona de forma mental y emocional ante distintas situaciones que se presentan en el día a día.

El día martes 19 de septiembre del presente acudimos al lugar de trabajo, tal como se expresa el aludido en el documento en hoja membretada de la Institución Municipal sin ser empleado del mismo "siendo las 13:58 ingresan los servidores públicos Juan Zumba y Pablo Pérez, ingresan con sus vehículos a estacionarse en el parqueadero que solo es uso para directores y personal autorizado...", lo cual carece de verdad peor de objetividad.